
	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b> <b>Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022</b> <b>Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023</b> <b>DANE 176520000331</b> <b>NIT. 815004675-6</b>	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11- 2022	
		Actualización:	



### ACTA LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	1151.20.06.02 - 2024
OBJETO:	“PRESTACION DE SERVICIO DE DIGITACION SIMAT EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO - 2024”
CONTRATISTA:	JENIFER ALEJANDRA CARDONA OLIVEROS
SUPERVISOR:	Mag. ALONSO GARCIA GONZALEZ
VALOR:	\$2.600.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	2 meses
FECHA INICIO:	09/02/2024

Entre los suscritos, la Institución Educativa Antonio Lizarazo y JENIFER ALEJANDRA CARDONA OLIVEROS, mayor de edad, ciudadana en ejercicio, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 29.685.775 de Palmira, quien actúa en calidad de contratista, hemos acordado la Liquidación Final del Contrato No. 1151.20.06.02 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. El día 09/02/24, la Institución Educativa, suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 1151.20.06.02 con JENIFER ALEJANDRA CARDONA OLIVEROS, por valor de \$ 2.600.000, cuyo objeto es el de PRESTACION DE SERVICIO DE DIGITACION SIMAT EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO.
2. El contrato contó con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0003 del 06 de febrero de 2024 y Registro o Compromiso Presupuestal por valor \$2.600.000
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentra cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal.

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b> <b>Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022</b> <b>Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023</b> <b>DANE 176520000331</b> <b>NIT. 815004675-6</b>	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11- 2022	
		Actualización:	

### ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total Contrato	\$ 2.600.000
2. Valores Cancelados al Contratista	\$ 2.600.000
3. Saldo por Pagar al Contratista	0
4. Saldo a favor de la Institución	0
<b>Sumas Iguales</b>	<b>\$ 2.600.000</b>

Por lo anterior se, determina.

Liquidar de común acuerdo el contrato de Prestación de Servicios No. 1151.20.06.02, suscrito entre la Institución Educativa Antonio Lizarazo y JENIFER ALEJANDRA CARDONA OLIVEROS, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a paz y salvo por todo y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de abril de 2024.

Mag. ALONSO GARCÍA GONZÁLEZ  
 Rector / Supervisor  
 I.E. Antonio Lizarazo  
*Original Firmado*

JENIFER ALEJANDRA CARDONA OLIVEROS  
 Contratista